

Barranquilla, 08 de agosto de 2024.

Doctora

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PÉREZ

Jefe Oficina de Procesos Contravencionales

Supervisor

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 03 - Contrato No. CD-59-2024-2869 – ESTEFANIA MERCEDES MOVILLA CANTILLO – C.C. # 1.045.696.780 – Tercer Informe, correspondiente a un tercer pago del periodo comprendido del 08 de JULIO de 2024 al 07 de AGOSTO de 2024.

Me permito presentar a usted un tercer informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2024-2869, cuyo objeto es: *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL”*.

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

Relacionar las actividades, conforme a las asignadas en las obligaciones de la propuesta y el estudio previo.

1. Brindar colaboración administrativa a la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla en sus labores de seguimiento al cumplimiento de las cuotas de los acuerdos de pagos celebrados en ejercicio de sus facultades de cobro coactivo.
2. Asesorar administrativamente a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, cuando ésta a través de sus funcionarios competentes proyecte, tramite y expida los actos administrativos de mandamientos de pagos en ejercicios de sus funciones de cobro coactivo.
3. Asesorar y acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría

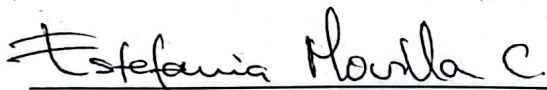
Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en las visitas programadas a las entidades bancarias, y en la proyección de oficios y solicitudes a las mismas con la finalidad de solicitar el cumplimiento de manera efectiva y la materialización de las medidas cautelares.

4. Brindar acompañamiento a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el control diario de registros de desembargos para reportarlos en forma inmediata a las entidades bancarias.

5. Asesorar administrativamente a la oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, para garantizar el impulso, trámite y Continuación de los procesos de cobro coactivo adelantados por los funcionarios públicos investidos de estas competencias

6. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato, asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

Atentamente.



ESTEFANIA MERCEDES MOVILLA CANTILLO
C.C.# 1.045.696.780 De Barranquilla.

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

IP: 10.250.103.254
Fecha: 08/08/2024 03:03:14 p.m.

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO

Seleccione el tipo de documento

SELECCIONE..

Digite el número de identificación del demandado

1129509240

¿Consultar dependencia subordinada? ☐ Si ☒ No

Verificar numeración

Verificar por

☐ Número ☒ Propietario ☐ Licencia Tránsito

Número

☒ Serie ☐ Chasis ☐ Motor ☐ T.O.

Número ó Identificación

1129509240

Vehículos

Placa

Marca

Linea

Color

Historial de

Placa

Fecha

Atención



No existen vehículos registrados en el sistema que cumplan con la consulta especificada

Aceptar

Buscar

Imprimir

Cerrar

Consulta conductor 1129509240

Conductor

Tipo	Identificación	Ciudad	Apellidos	Nombres	Sexo	Nacimiento	Emp/Part
Cedula	1129509240	BARR	MARTINEZ CONTRERAS	MARGELYS	Fem.	09/01/1988	☐ Em ☒ Par
Dirección	Calle		Ciudad	Teléfono			
CALLE 15 NO. 22-71			GALAPA	3555555			

Comparendos(0)

Número	Placa	Agén	Proceso	Fecha Comp	Estado	Cód	Desc Infracción
--------	-------	------	---------	------------	--------	-----	-----------------

Infracciones al Transporte(0)

Resolución	Fecha Resol	Sanción	Valor	Secretaría	Estado	Observación
------------	-------------	---------	-------	------------	--------	-------------

Estado actual

Reincidente

Vehículo retenido

Licencia retenida

Licencia suspendida

Licencia cancelada

Servicio comunitario

Resoluciones(0)

Resolución	Comparendo	Fecha	Sanción
------------	------------	-------	---------

Cantidad:

Total morosos:

Total intereses:

Busqueda

Mensajes	ID	N° Sensys	Orden	Fecha Imputacion	N° Documento	Placa	Estado Financiero	Estado Comparendo	Nombre	Ape
0	321434	2004000001935768	0800100000...	2019-10-24	1129509240	DBW58D	ETAPA COACTIVA	EMBARGADO	MARGELYS	MAF

Página 1 de 1

1 - 1 de 1 items

Placa

Orden

CEDULA DE CIUC

1129509240

Fecha Inicial

Fecha Final

Buscar

Limpiar

RE: ESTADO DE CUENTA MARGELYS MARTINEZ CONTRERAS 1129509240 EXT-QUILLA-24-092263.

Sandra Marcela Martínez Amaya <smartineza@barranquilla.gov.co>

Miércoles 24/07/2024 8:05 AM

Para:emc1204@hotmail.com <emc1204@hotmail.com>

Buenos días,

Dando respuesta a su solicitud le informo que una vez revisado el Sistema de Información Tributaria -SIT-, el contribuyente:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	RADICADO	VUR	CARTERA SIT			
				PREDIAL	ICA	ALUMBRADO	OT INGRESOS
MARGELYS MARTINEZ CONTRERAS	1129509240	EXT-QUILLA-24-092263	N/A	NO	NO	NO	NO

No presenta saldo en cartera.

Cordialmente,



SANDRA MARTÍNEZ AMAYA

Gerencia de Gestión de Ingresos

Dirección Cra 44 N 44 - 27

Barranquilla • Colombia



De: Karen Margarita Romero Mendinueta <kromero@barranquilla.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de julio de 2024 10:47
Para: Sandra Marcela Martínez Amaya <smartineza@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: ESTADO DE CUENTA MARGELYS MARTINEZ CONTRERAS 1129509240 EXT-QUILLA-24-092263.

De: Estefania Movilla Cantillo <emc1204@hotmail.com>
Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 15:04
Para: Karen Margarita Romero Mendinueta <kromero@barranquilla.gov.co>
Asunto: ESTADO DE CUENTA MARGELYS MARTINEZ CONTRERAS 1129509240 EXT-QUILLA-24-092263.

Buenas tardes,

Con el propósito de atender solicitud de devolución, solicito confirmar si el siguiente ciudadano presenta deudas con ustedes: MARGELYS MARTINEZ CONTRERAS 1129509240 EXT-QUILLA-24-092263.

Quedo atenta.

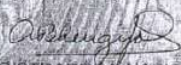
Estefania Movilla C.

-
- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

-
- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

-
- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1988**
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
16-MAY-2006 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0300102-22149975-F-1129509240-20060719 0540806198B 02 208059725

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **1.129.509.240**
MARTINEZ CONTRERAS
APELLIDOS
MARGELYS
NOMBRES

FIRMA


Imprimir Estado Cuenta

<https://www3.simit.org.co/Simit/verificar/estadoCuentaImprimir.jsp?>

Consulta / Estado de Cuenta Pago Electrónico

Liquidación

Tipo de Documento:

Cédula

No. Documento:

1129509240

Resoluciones

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
☐ BQ- MP-2021027438	26/05/2022	08001000000025609731(Foto Multa)	24/10/2019	08001000 Barranquilla	MARGELYS MARTINEZ	Cobro coactivo		414,060	195,561	41,406	651,027
Total a Pagar											651,027

Documento no válido para realizar pago.
Expedición Estado Cuenta: 30 de Abril de 2024 a las 08:30

QUILLA-24-150922

Barranquilla, 13 de agosto de 2024

Señor(a):

MARTINEZ CONTRERAS MARGELYS

CC 1129509240

Tel:3016595667

Dirección:18#42-213 BARRANQUILLA

Email: martinezmargelys5@gmail.com

Asunto: Respuesta Solicitud de devolución de títulos radicado EXT-QUILLA-24-094379 de 04/07/2024.

En atención a su solicitud de devolución de título de depósito judicial constituido a su favor, se informa que, verificada la base de datos del portal del Banco Agrario, se pudo constatar que bajo el número de identificación suministrado, no existen títulos de depósitos judicial en la cuenta de depósitos judiciales de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito de Barranquilla, como se muestra a continuación:

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

IP: 10.250.103.254
Fecha: 13/08/2024 05:00:22 p.m.

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO

Seleccione el tipo de documento

SELECCIONE..

Digite el número de identificación del demandado

1129509240

¿Consultar dependencia subordinada?

☐ Si ☒ No

☐ Elija el estado

SELECCIONE..

Por lo anterior, a la fecha del presente oficio no es procedente devolución de título de depósito judicial.

Observada y analizada la evidencia aportada y lo manifestado por el peticionario, no es posible establecer con certeza la constitución de títulos judiciales bajo su nombre, así como número de cuenta de depósito judicial, valor depositado, fecha de consignación, demandado y demandante del proceso, por lo que si posee esta información puede allegarla en una nueva petición.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO

De igual manera, al ser verificada la base de datos de infracciones de tránsito, usted presenta pendiente de pago ante este organismo de tránsito, infracción(es) que se referencia(n) a continuación:

Comparendos Electrónicos								
Nro Comparendo	Id Documento	Fecha Resolución	Número Resolución	Tipo Sanción	Estado Comparendo	Valor Multa	Interés	Costas
98001000000025609731	1129509240	09/03/2020	BQFR2020013539	NO	COACTIVO	414,060	209,120	41,406

Puede consultar esta información, ingresando su número de identificación, en el siguiente enlace: <https://portal.barranquilla.gov.co:8181/ConsultaEstadoCuenta/consultaCedula>

Por lo anterior y sin perjuicio de otros conceptos que adeude a esta secretaría, su solicitud de devolución no es procedente, hasta tanto se compense lo adeudado, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0119 de 2019, así: "...TÍTULO X Devoluciones ARTÍCULO 443. Devolución de saldos a favor. *Los contribuyentes de los tributos administrados por la Administración Tributaria Distrital podrán solicitar la devolución o compensación de los saldos a favor originados en las declaraciones, en pagos en exceso o de lo no debido, de conformidad con el trámite señalado en los artículos siguientes. En todos los casos, la devolución de saldos a favor se efectuará una vez compensadas las deudas y obligaciones de plazo vencido del contribuyente...*".

De esta manera damos respuesta a su petición, agradeciendo la utilización de este medio de consulta.

Atentamente,

Samira Santamaria Manotas

Asesor(a)

Oficina de Procesos Contravencionales

Proyectó:Emovilla

Revisó:Ssantamaria

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO